

OTRAS ENTIDADES**Gerencia Municipal de Urbanismo
Área de Planeamiento y Gestión
Lucena**

Núm. 6.598/2010

En relación con la Aprobación Inicial de la Innovación del Plan General de Ordenación Urbana de Lucena, relativa a la Manzana 22 del Borde Oeste del antiguo Plan Parcial Oeste-1, que se produjo por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento en pleno, de fecha veintisiete de abril de dos mil diez, se procede a relacionar a los siguientes interesados afectados a los que no se les ha podido practicar la notificación individualizada por ignorarse el lugar de la notificación o no constar la recepción por el interesado o su representante, la fecha, la identidad y el contenido del acto notificado, o bien, intentada la notificación, no se haya podido practicar. Así mismo esta publicación se realiza a los efectos de notificar a aquellos otros propietarios desconocidos, que por diversas causas no se ha tenido conocimiento de sus datos personales.

- D. Joaquín García Muñoz, cuyo último domicilio es en Lucena, c/ Cabrillana, 59.

- Dª Francisca Chacón Jiménez, cuyo último domicilio es en Lucena, c/ Cabrillana, 59.

- Dª Rosario Campos Hernández, cuyo último domicilio es en Lucena, c/ El Peso, 80.

- Dª María Asunción Huertas Campos, cuyo último domicilio es en Lucena, c/ El Peso, 80.

- D. José Luis Huertas Campos, cuyo último domicilio es en Lucena, c/ El Peso, 80.

- D. Juan Cortés Gómez, cuyo último domicilio es en Lucena, Plaza Nueva, 13.

- D. Ángel Aguilar Villa, cuyo último domicilio es en Lucena, c/ Párroco Joaquín Jiménez Muriel, 34,1º.

- Dª Carmen Gálvez Lara, cuyo último domicilio es en Lucena c/ Párroco Joaquín Jiménez Muriel, 34,1º.

- D. Francisco Aguilar Villa, cuyo último domicilio es en Lucena, c/ Maristas, 11-2.

- Dª María Quintero Montes, cuyo último domicilio es en Lucena, c/ Maristas, 11-2.

- Jarja, S.L., cuyo último domicilio es en Córdoba, c/ Oscar Carballo, 9-B-A.

- Prodanae S.L. cuyo último domicilio es en Córdoba, c/ Reyes Católicos, 9 (local).

- Dª María Angustias Montilla Crespo, cuyo último domicilio es en Lucena, Plaza Nueva, 13.

Lo que se hace público para general conocimiento según lo dispuesto en el artículo 59, apartado 4º de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común, Ley 30/92 y Ley 4/99 (B.O.E. número 285)

Lucena, 10 de junio de 2010.- El Vicepresidente, Francisco de Paula Algar Torres.